



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**14622**

*Departamento de Personal. Registro de Personal e Informática. Acuerdo corrección del horario definido por el puesto de trabajo de Jefe de Sala del Área de Seguridad Ciudadana MF-293*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 6 de mayo de 2015, se aprobó lo siguiente:

**“Primero.-** Aprobar la propuesta MF-293, de corrección del horario de trabajo definido para el puesto de Jefe de Sala del Área de Seguridad Ciudadana (código F60400002). Todo ello según el detalle que se adjunta como anexo y dada cuenta de la modificación a los representantes sindicales en la Comisión Técnica de la RPT del 03/08/2015, posteriormente ratificado en la Mesa General de Negociación del mismo día.

**Segundo.-** Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de la aprobación del acuerdo.

**Tercero.-** Publicar el contenido del Acuerdo y el anexo adjunto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma, 25 de septiembre de 2015.

**El Coordinador del Registro de Personal e Informática.**

Joan Miquel Escales Vidal.

### PROPUESTA 293 - MODIFICACIÓN PARCIAL RPT PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: POL POLICIA LOCAL DE PALMA

ÓRGANO: POL100 JEFATURA

UNIDAD: POL1000000 JEFATURA

PUESTOS DE TRABAJO QUE MODIFICAN

#### DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZA - DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F60400002	JEFE DE SALA DEL ÁREA DE DE SEGURIDAD CIUDADANA.	1	S	23	97	C	AJP	A2	JEA	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÈCNICA MEDIA(TAE MEDIO) ESPECIALIDAD INFORMÀTICA		-	

#### DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZA - DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F60400002	JEFE DE SALA DEL ÁREA DE DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	S	23	97	C	AJP	A2	JEA	H2	AE	3057 - SUBESCALA TÈCNICA MEDIA(TAE MEDIO) ESPECIALIDAD INFORMÀTICA		-	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/144/931666





## LEYENDA

NL NÚMERO DE PUESTOS

TL TIPO DE PUESTO

S SINGULARIZADO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO

FP FORMA DE PROVISIÓN

C CONCURSO

ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AJP AYUNTAMIENTO DE PALMA

GR GRUPO

TJ TIPOS DE JORNADA

JEA JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES

TH TIPOS DE HORARIO

H2 HORARIO DE SERVICIOS ESPECIALES

H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

OBS OBSERVACIONES

CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO

97 17.088,68 €

